*El conflicto entre los sexos en el trabajo**

Lia Cigarini



La feminización del trabajo

Los datos estadísticos sobre el aumento del empleo femenino en Italia, Europa y los Estados Unidos los conoce ya todo el mundo.[1]

Se puede decir con seguridad que el crecimiento de la población activa en Europa desde hace al menos diez años se basa en la explosión de la tasa de actividad femenina. En un artículo de 1996 titulado *Tomorrow's Second Sex*, la revista inglesa *The Economist* conjetura que, en un futuro próximo, el número de mujeres con trabajo superará el de hombres.[2]

Sin embargo, el ojo de sindicalistas, políticas/os, investigadoras/es no ve esta modificación de la realidad porque al trabajo femenino se le aplican, mecánicamente, las categorías de la discriminación, de la marginalidad, del desempleo, etcétera. Y, todavía hoy, muy pocos/as se dan cuenta de que éste es el cambio central de nuestra sociedad.

Bastaría, para entenderlo, el descenso demográfico que se ha producido en Italia y en otros países europeos como España. Este descenso tiene repercusiones evidentes en la economía, en la composición de la clase trabajadora (la necesidad cada vez mayor de trabajadores extranjeros), en el concepto de familia y en la concepción de sí de mujeres y hombres.

Se lamenta el descenso demográfico sin reconocer lo que podría significar, o sea una modificación del deseo femenino y, en consecuencia, la necesidad de repensar la organización del trabajo.

Se trata de la misma censura ejercida durante siglos contra el cuerpo, la sexualidad y los deseos del cuerpo femenino.

En el siglo XIX, como es sabido, la cultura burguesa refinó esta censura codificando una mujer ideal e irresponsable. En este sentido, fue precisa la denuncia de Ibsen en *Casa de muñecas*. Hace treinta años, el feminismo fue la rebelión contra esa censura del cuerpo, de los deseos y de las posibilidades femeninas efectivas —censura ejercida también mediante la ciencia— más que contra discriminaciones residuales de una ciudadanía incompleta (como pretende el feminismo de Estado).

Yo no niego la fatiga, la explotación y el sufrimiento de las mujeres en el trabajo. Pero, además de esto, hay un sufrimiento más concreto y, quizá, más sentido, debido al modo de trabajar, al modo de concebir el trabajo y a la codificación científica de estos modos.

Me viene a la cabeza, por analogía, el psicoanálisis con su teoría de la sexualidad masculina/femenina que negaba un deseo femenino independiente del fálico (masculino). No debemos menospreciar el autoritarismo que ejerce la ciencia cuando no tiene en cuenta la experiencia vivida en primera persona, experiencia negada o, peor aún, anulada. Pero quien la vive, sigue viviendo.

♦♦♦

Basándome en estas consideraciones, yo digo que se perfila un nuevo conflicto entre los sexos: todavía poco practicado y nada o casi nada pensado, ciertamente, pero ya latente y sentido. Intentaré esbozar algunos de sus términos.

El trabajo se feminiza

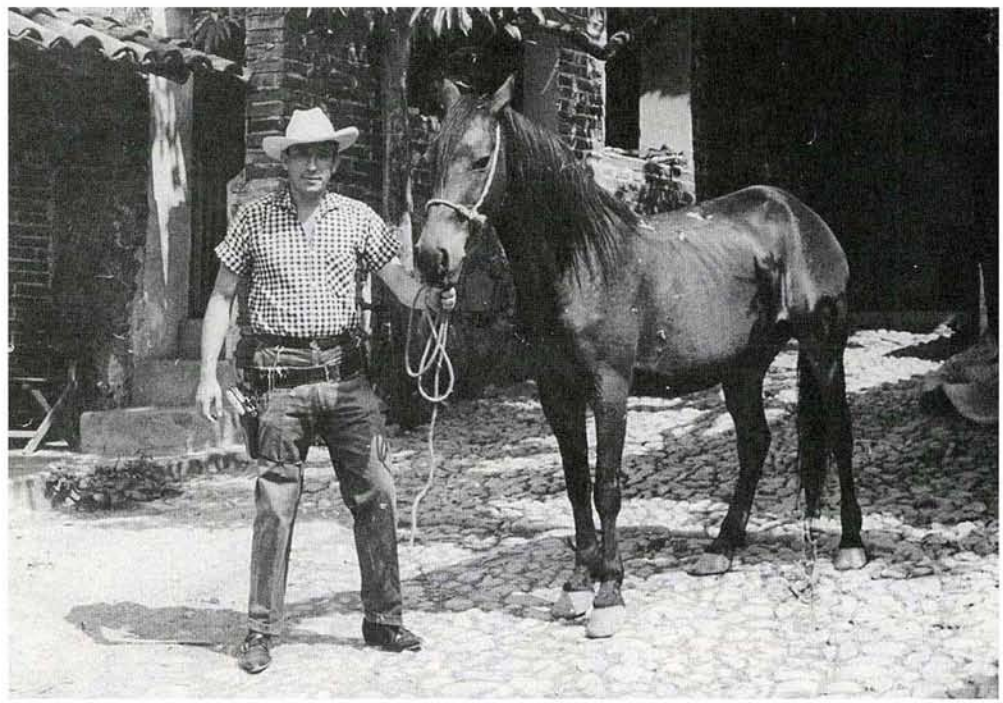
En realidad, las mujeres están entrando en todos los sectores del trabajo y, en particular, dada su mayor escolarización, en los de evolución rápida, terciario avanzado y servicios, en los que no interviene la fuerza física sino el uso de inteligencia, las relaciones y la capacidad de comunicación.

Estos saberes relacionales son, sin lugar a dudas, preciosos en el nuevo modo de producción, dominado por la información y por la comunicación. Pongo un ejemplo: de los tres millones de puestos de trabajo nuevos creados en Europa en los últimos años, un millón está formado por trabajos llamados relacionales. No es de extrañar que casi todos ellos hayan sido ocupados por mujeres.

Es de sobra sabido que la sociedad les reconoce a las mujeres —y las propias mujeres se reconocen— cualidades relacionales. En los relatos de mujeres que trabajan —también en condiciones alienantes como las de las fábricas del textil—, es sensible el gusto por el trabajo bien hecho, gusto que se expresa también en el interés con que siguen el trabajo hasta su fase final. Hay que decir y relatar estas cosas porque no están en los textos de economía o de sociología del trabajo, ni en los relatos del trabajo masculino.

Trabajo familiar gratuito y trabajo pagado

Los saberes relacionales que las mujeres colocan hoy en el mercado de trabajo son los que han practicado siempre en el trabajo familiar gratuito. La toma de conciencia de las feministas hizo visible en el pasado este enorme trabajo, que es trabajo productivo a todos los efectos. El trabajo doméstico gratuito salió así de la invisibilidad y rompió la vieja división sexual entre producción y reproducción. Recientemente, toda una serie de investigadoras ha intentado leer la cualidad transversal de las prácticas femeninas de trabajo y de sus representaciones simbólicas —entre ellas, la historiadora española Cristina Borderías—, y han visibilizado las relaciones y la interdependencia entre trabajo familiar y trabajo pagado, que los teóricos y los analistas del trabajo mantenían tradicionalmente separados.



Me parece, por ejemplo, que la aceptación de la jornada a tiempo parcial indica con precisión que las mujeres no quieren conquistar una posición en el mundo cancelando la diferencia. La cuantía del sueldo es importante porque garantiza la independencia económica, pero viene *después* de la calidad de la vida y del trabajo, que es un elemento importante. Es necesario, por tanto, revisar urgentemente una concepción de la defensa del trabajo que tiene en su centro la negociación salarial y poco más, y como instrumento de lucha una organización sindical centralizada y jerárquica.

Es evidente que el crecimiento del trabajo femenino y del trabajo autónomo en general ha tenido un impacto radical en el modo de trabajar y de percibir la relación laboral. Por eso está en debate —y las trabajadoras tanto autónomas como dependientes y los trabajadores autónomos tendrán que ser los sujetos políticos del debate— toda la estructura contractual del trabajo, así como sus formas jurídicas.

El sentido del trabajo

Es, pues, necesario empezar el relato del trabajo femenino: en el trabajo, las mujeres tienen deseos y necesidades distintas de las de los hombres. Y repensar el sentido del trabajo. Es la política de lo simbólico. Esta política no se basa exclusivamente en el dato en cifras —cuántas mujeres trabajan— sino en la calidad de las relaciones en el lugar de trabajo y en la toma de conciencia de sí, del propio deseo, de los propios problemas.



Con esto no quiero decir que el hecho de encontrarse en el mercado de trabajo sea en sí positivo sino que el sentido dado al trabajo por el conjunto de las relaciones humanas es fundamental y puede abrir contradicciones más fecundas que las que muestran las teorías científicas objetivas.

Es también fundamental, yo digo, la respuesta que dé cada uno y cada una, por pequeña que sea. Si nosotras y nosotros no tenemos en cuenta este aspecto del sentido, que es el aspecto subjetivo del trabajo, si no lo tenemos en cuenta con la atención necesaria, el trabajo se convierte en una entidad abstracta medible sólo desde un punto de vista cuantitativo. De la indagación del sentido puede emerger lo que el trabajo es para los seres humanos de carne y hueso, antes de que lo cubran las definiciones de economistas, sociólogos, juristas, etcétera.

Hay en los dos sexos una percepción distinta del trabajo. Esta diferente percepción ha modificado el trabajo que se dice que se ha feminizado. Alguien objetará (y lo ha hecho ya) que nosotras tenemos en cuenta solamente la subjetividad de cada una/o. Es verdad que, en la investigación, nosotras procedemos con la práctica del partir de sí y con la escucha del relato de la experiencia laboral de mujeres en singular.

Pero nadie puede negar que el trabajo alienado es el trabajo no subjetivo. Ni, por otra parte, parece aplicable al trabajo femenino —cuyas originales prácticas mediadoras y diferentes representaciones simbólicas hemos resaltado— la propuesta clásica según la cual el trabajador vende en el mercado su fuerza de trabajo y, en consecuencia, queda despojado de sí, no le queda nada.

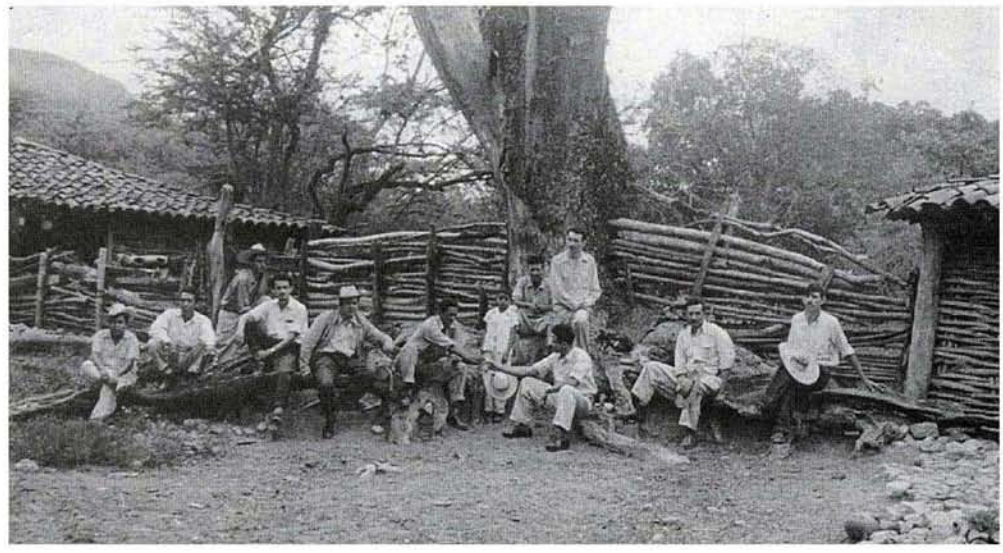
Partiendo de los relatos que hacen las mujeres de su relación con el trabajo, podemos, en cambio, aventurarnos a decir que las relaciones cultivadas y cuidadas en la familia y en el trabajo sin solución de continuidad le ponen una eficaz barrera a la alienación.

Dar sentido al propio trabajo salvaguarda de la alienación. Y habría aquí una indicación valiosísima también desde el punto de vista de la lucha de toda la clase obrera. Porque las personas alienadas no son capaces de luchar; para luchar es necesario partir de un sentido de sí que tenga al menos un hilo intacto: la liberación presupone la libertad.

Me doy cuenta de que dar lugar a este círculo virtuoso es enormemente difícil para quien ha seguido hasta ahora un paradigma conceptual de carácter completamente distinto. Sin embargo, la práctica feminista de la relación y del partir de sí ofrece muchas muestras de saber y originales modos de coalición, algunos narrados y publicados en los textos de la política de las mujeres.

El conflicto entre los sexos

Pocos entre quienes analizan las transformaciones del trabajo ven el naciente conflicto entre los sexos en el trabajo. Y, sin embargo, en mil señales se adivina que, en los lugares de trabajo, cada vez se soportan menos las mujeres y los hombres. Una de nosotras ha llegado a decir que las mujeres y los hombres se odian en el trabajo. Estoy bastante de acuerdo, por todos los motivos que he enumerado.



En lo referido a Italia, hemos oído decir a algunas mujeres que eligen el trabajo autónomo para sustraerse de los modos masculinos de trabajar, modos jerárquicos y competitivos. Prefieren trabajar entre mujeres, asociándose en las profesiones liberales, escogiendo otras mujeres para fundar pequeñas empresas, etcétera. A todos les sorprende el dinamismo femenino en las profesiones y, en general, en el trabajo autónomo, tal vez porque no se capta una de sus razones profundas: sustraerse de las jerarquías masculinas en el trabajo y del modo masculino de trabajar, con el fin de trabajar con gusto y ligereza. Se van, así, multiplicando las experiencias de mujeres que replantean y reformulan contenidos y modos de trabajar partiendo de relaciones políticas ya existentes, haciendo de la práctica laboral una práctica política, o al revés, o considerándolo todo una sola cosa. Hay experiencias en este sentido en Milán, Verona, Mestre, Seveso, Pescara y quién sabe cuántas ciudades.

También en el trabajo subordinado, las trabajadoras prefieren intentar colocarse en los sectores de investigación y producción, más que en los sectores de gestión y de ventas, preferidos por los hombres, configurando casi una nueva división sexuada del trabajo. Asimismo, en el trabajo de fábrica y de oficina, las sindicalistas de nuestro grupo de investigación señalan una tendencia femenina a "hacer grupo", a entablar relaciones más significativas entre mujeres.

Esto significa, en mi opinión, que empieza una toma de conciencia del hecho de que el modo masculino de trabajar, carente como está de indagación de sí, no está hecho a la medida de una mujer porque no está hecho a medida de la relación con lo otro de sí. Es probable que la lucha de las mujeres para obtener libertad y autonomía en el trabajo siga el curso de lo que ocurrió y ocurre en el movimiento de mujeres: o sea la forma del conflicto relacional. Conflicto que se basa en la modificación de sí y de la relación con lo otro.

Pues en el conflicto relacional el objetivo no es la destrucción del otro sino, precisamente, la modificación de la relación. Yo tiendo a pensar, otras no, que las mujeres conscientes de este conflicto tienen que convertirse en actrices (en su sentido antiguo de la que actúa) en primera persona de ese conflicto.

Se podía pensar —yo lo he pensado— que la práctica de la relación actuada en los lugares de trabajo y acogida después a nivel político por las organizaciones sindicales podría significar adecuadamente las contradicciones femeninas en el trabajo. No ha sido posible. La experiencia de muchas sindicalistas que empezaron con mucho entusiasmo se ha transformado en malestar y marginación. Dudo, pues, y lo prueban los hechos, de que se pueda proceder así. Se abrirá pronto, yo pienso, una discusión sobre las formas de lucha y de coalición del trabajo femenino.

Es una previsión que se basa en nuestra experiencia, en el trabajo de toma de conciencia, en la observación de cómo se están agregando los diversos grupos esparcidos por Italia. Es un conflicto, como he destacado ya, que está casi todo por pensar. Es fundamental encontrar las palabras para decirlo, lo que quiere decir, a la vez, para vivirlo y hacer de él política de las mujeres. ♦

Notas

* La versión extensa de este artículo ha sido publicada en "Democrazia e Diritto" (febrero 2000) y en "Duoda" 19 (2000). Traducción del italiano de María-Milagros Rivera Garretas.

[1] F. Chelli-L. Rosti. "Un'analisi sui flussi nel mercato del lavoro", en: *Política económica XIV-3* (diciembre 1998); F. Rapiti. "Lavoro autonomo, lavoro dipendente e mobilità: un quadro statistico sull'Italia", en: S. Bologna-A Fumagalli, eds., *Il lavoro autonomo di seconda generazione*, Milán: Feltrinelli, 1997, p. 176.

[2] P. Plet y D. Barberis, *I numeri delle donne. Analisi del mercato del lavoro*, "Via Dogana" 37 (mayo 1998), pp. 6-8.